

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022

Nombre de la instancia: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Número y fecha del reglamento interno: Acuerdo 001 del 9 de diciembre de 2021.

Normas: Acuerdo 001 del 9 de diciembre de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública”.

Asistentes:

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				29 de diciembre de 2022	Total en número
1. Gestión Pública	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	P	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora de Planeación y Gestión de la Información del Talento Humano	I	X	1
	Agencia Analítica de Datos	Director de Gestión Empresarial	I	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E)	S	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño (E)	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Profesional Subdirección Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Contratista Subdirección de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Alto Consejero Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones (E)	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesor Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	O	X	1
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratista Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la	O	X	1	

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				29 de diciembre de 2022	Total en número
		Información y las Comunicaciones			
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Alto Consejero de Paz Víctimas y Reconciliación (E)	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesora Alta Consejería de Paz Víctimas y Reconciliación	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas Alta Consejería de Paz Víctimas y Reconciliación	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Directora Técnica de Reparación Integral (E)	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina de Control Interno	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas Oficina Asesora de Planeación	O	X	1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	IP	--	0
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Jurídico	IP	--	0
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Planeación	IP	--	0
5. Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	--	0
	Veeduría Distrital	Profesional Especializado Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	O	X	1

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sesiones ordinarias realizadas / sesiones ordinarias programadas: 1 / 1

Sesiones extraordinarias realizadas / sesiones extraordinarias programadas: 0 / 0

Publicación en página web: documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Si	<u>X</u>	No	___
Reglamento interno:	Si	<u>X</u>	No	___
Actas con sus anexos:	Si	<u>X</u>	No	___
Informe de gestión:	Si	<u>X</u>	No	___

Funciones generales	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones
	29 de diciembre de 2022
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector de Gestión Pública.	X
2. Articular y dirigir a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	X
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	X
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.	X
5. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	X
6. En las demás que tengan relación directa con la implementación como operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su integridad, en el respectivo sector.	X
7. Adoptar su propio reglamento.	--

Funciones específicas	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones
	29 de diciembre de 2022
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional de entidades, organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	X
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	X
3. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.	X
4. Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	X
5. Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para tal efecto.	X

Seguimiento al plan de acción:

El plan de trabajo del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño fue aprobado en la sesión del 22 de febrero de 2022 y está conformado por 15 actividades alineadas a las funciones específicas de la instancia.

Conforme a la sesión realizada y los temas abordados, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se logra un cumplimiento del 100% de las actividades.

Análisis del funcionamiento de la instancia:

La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública del cuarto trimestre de la vigencia 2022, se desarrolló acorde con las normas vigentes y no se identificaron acciones de mejora al respecto.

Como temas principales abordados en esta instancia durante el cuarto trimestre de 2022 se destacan las siguientes:

- Se realizó seguimiento al compromiso establecido en sesión del 26 de septiembre de 2022.
- Se presentaron las modificaciones de nueve (9) productos de la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía, de los cuales siete (7) fueron aprobados, y dos (2) no fueron sometidos a aprobación.
- Se realizó seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
- Se realizó seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública.
- Se presentaron los resultados del fenecimiento de cuenta de las Entidades del distrito.
- Se presentó el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2020-2024.
- Se presentó el avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Se presentó el avance en la estrategia de Formación virtual.
- Se presentó el avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno digital y Seguridad Digital.
- Se presentó el avance de la formulación de la Política Pública Distrital Bogotá Territorio Inteligente.
- Se presentó el avance de la formulación la Política Pública de paz, reconciliación, no estigmatización y transformación de conflictos.
- Se presentó seguimiento a las metas y ejecución presupuestal de la Secretaría General y del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Seguimiento a las decisiones:

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
29 de diciembre de 2022		Modificación de productos de la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía.	No requiere seguimiento
	<p>Síntesis:</p> <p>Se presentó y aprobó la modificación de los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto 1.1.4 Entidades distritales presentes en la Red CADE con acuerdo de nivel de servicios • Producto 3.1.4 Sistemas de Gestión Documental conectados a la plataforma Bogotá Te Escucha – SDQS • Producto 3.1.8 Número de interacciones de la ciudadanía con la Red CADE • Producto 4.1.1 Cualificación de informadores y coordinadores de la Red CADE en temáticas relacionadas al servicio a la ciudadanía • Producto 4.1.3 Cualificación de servidores de la Red CADE en temáticas relacionadas al servicio a la ciudadanía • Producto 3.1.10 Entidades distritales que incluyen un capítulo de servicio a la ciudadanía en sus esquemas de rendición de cuentas 		

Fecha de la sesión	Ícono	Decisión	Seguimiento
		<ul style="list-style-type: none"> • Producto 6.1.1 Elaboración de evaluaciones de cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicios suscritos <p>Se presentó y no se sometió a aprobación la modificación de los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto 1.1.2 Entidades Distritales con acuerdo de nivel de servicios para su participación en el Super CADE Virtual. • Producto 5.1.2 Puntos de atención CADE y SuperCADE en operación. 	



PRESIDENTE
Patricia Rincón Mazo
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional



SECRETARIA TÉCNICA
Virginia Viracachá Viracachá
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E)

Proyectó: Marcela Andrea García Guerrero, Contratistas de la Oficina Asesora de Planeación *MAE*.
 Revisó: Virginia Viracachá Viracachá, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E) *SV*
 Aprobó: Virginia Viracachá Viracachá, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (E) *SV*

